

Precios de suscripción

En Pamplona, UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas, 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

El GENIO DE NAVARRA

(Continuacion). La opinion de que Vascos e Iberos eran todos unos, nunca debio de venir del todo a uerfana de mantenedores en España...

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

De contínuo se ha hablado de la cuestion del abetismo, y en torno de la cual se riefen más batallas que en los muros de Troya.

El insigne Guillermo de Humboldt tomó de manos de Astarloa y Erro la hipótesis euskaro-iberica y con su mayor hábito de esta clase de estudios y más penetrante é ilustrado espíritu cri-

tico, purgóla de los excesos con que el entusiasmo patrio llegara a hacerla sospechosa y dio la carta de naturaleza en la ciencia europea.

Después de hacer constar con el testimonio mismo de Plinio, Estrabon y Mela, que en la enumeracion de los nombres hispánicos faltaban los más típicos y característicos y que los recogidos habían sufrido la deformacion necesaria para adaptarse a las desviaciones latinas, Humboldt pasa revista á los nombres geográficos antiguos, y apoyándose en argumentos lingüísticos, levanta las siguientes conclusiones: Que los Vascos actuales son descendientes de los Iberos; que el idioma vascongado estuvo esparcido por toda la Peninsula hispánica; que los Iberos formaban un gran pueblo que hablaba una sola lengua; que además de la Peninsula española poseyeron una parte de la costa sur de la Galia; la Aquitania propiamente dicha y las tres grandes islas del Mediterraneo, Córcega, Cerdeña y Sicilia, y que acaso ocuparon también con el carácter de feudatarios, Italia.

Puntos de suscripción. PAMPLONA. EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25. FUERA DE PAMPLONA. Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo.

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

El Sr. Tubino ha resumido los argumentos filológicos que en contra del iberismo de Humboldt produjeron los lingüistas y antropólogos eminentes que penetraron por la brecha que abrió Zobel de Zangronis. Si el iberismo no recibe la descarga de otras más mortíferas armas, luengo tiempo le espera de vida. Oigamos lo que el Sr. Tubino aprendió de los anti iberistas y repliquémosles si apretar demasiado el seso, que no es preciso.

(Continuación)

Correspondencia.

Madrid 17 de Setiembre de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: Hablóse anoche de que el Sr. Silvela, embajador en París, había dimisionado desde el lazareto. Háblase hoy de lo mismo: pero los centros oficiales no saben de esta dimision; aunque parece muy natural y aun necesaria, despues de lo que he dicho á ustedes acerca de los planes que trae entre manos el gobierno. Si la dimision se efectúa será un indicio más en corroboracion de mis noticias.

Para explicar la dicen algunos periódicos que el Sr. Silvela es el autor de una carta de París publicada hace poco por EL Imparcial, en la que se trataba de demostrar que las medidas sanitarias, los acordamientos y demás prevenciones contra el cólera, eran música celestial, dando así de un modo indirecto un palo al ministro de la Gobernacion. Mas no hay que atribuirle á tan poca cosa pues ya hace mucho tiempo, antes, bastante antes de aparecer dicho artículo, se sabía en Madrid y supe yo que el Sr. Silvela estaba llamado y vendria hacia fines de Setiembre.

Ahora qué pito tocará el señor Silvela (D. M.) no lo sé, pues no considero dignas de hacer caso de ellas algunas especies que no circulan pero que están almacenadas. Según ellas el Sr. Silvela (D. M.) sustituirá al Sr. Elduayen en Estado. O pasará á Estado Pidal, á Fomento Torono,...

Ayuntamiento de Pamplona

(1) Por regla general, los extranjeros á un país no merecen entero crédito en las cosas tocantes al mismo, á no ser que se dediquen con mucha constancia á su estudio; para una observacion buena que en ellos se encuentre, se ven tres falsas ó incompletas. Yo podria presentar una larga lista de errores de bulto en que han incurrido recientemente escritores, no sólo extranjeros, sino españoles, hablando de Navarra, pero me limitaré á citar uno. El malogrado Louis Lande era un escritor de mucho talento: vino encargado, á raíz de terminada la guerra, por la importantísima Revue des Deux-Mondes, de estudiar el país vasco-navarro y la cuestion foral; hizo lo así, con notable celo, y notándose en relacion con personas importantes de estas provincias, demostró á estas gran cariño, y defendió su derecho paladinamente. Pues no obstante las inmejorables condiciones en que se hallaba Mr. Louis Lande para estudiar exactamente nuestras cosas, al hablar de los navarros, después de un cumplido elogio de sus cualidades, se dolió de su falta de disposicion artistica, diciendo que no le habiéndolo ni un poeta, ni un pintor, ni un músico, y Navarra es la patria de Estaba, de Arrieta, de Gaztambide, de Iñiguez, de Zabaltza, de Sarasate, de Gayarre, y de otros. Qué recelo, pues, no nos han de inspirar los escritos de los historiadores clásicos que lo miraban todo bajo el grama del más mezquino desprecio al extranjero, que e recian de principios críticos, que hablaban muy amenudo de oidas y de un país cerrado, en gran parte, á las comunicaciones y habitado por numerosas tribus, cuyos idiomas desconocian por completo.

Al día siguiente, me hallaba á la ventana, y ví pasar por la calle con una mezcla de sorpresa y de enojo, á Mr. Micawber y Uriah.

Al día siguiente, me hallaba á la ventana, y ví pasar por la calle con una mezcla de sorpresa y de enojo, á Mr. Micawber y Uriah. Parecía humildemente sensible por tanto honor y el otro encantado al proteger á Uriah, pero mayor fué mi sorpresa al saber el sábado, por boca del mismo Mr. Micawber, que este había pasado la noche en casa de Uriah Hep, donde bebó un aguardiente superior. Os diré, añadió Mr. Micawber, que nuestro amigo Uriah Hep es un jóven que podría ser procurador general; si mi querido Copperfield, si hubiese conocido este jóven en la época crítica de mis negocios, creo que mis acreedores hubiesen sido mejor tratados que no lo fueron.

No me atreví á pedirle que me explicase el medio de contentar á los acreedores, ni á decirle me dudaba que no hubiese estado demasiado comunicativo, ni informarme de si habían hablado mucho de mí. Temía herir la susceptibilidad de Mr. Micawber, ó mejor dicho, la de su mujer, que era mucho más re-

dich; pero me inquietó no poco, y más de una vez pensé en ello después.

Sirvieron una buena comida, compuesta de un buen plato de pescado, un asado de ternera, salchichas fritas, una purriz y un pudding, con su correspondiente vino y cerveza: en seguida de la comida me dieron un poco caliente preparado por misrras Micawber.

El marido se mostró durante la comida sumamente galante; jamás le ví tan fino. Alegre y sentimental á la vez, manifestó su entusiasmo por su estancia en Cantober y brindó á la prosperidad de aquella ciudad, donde había pasado algunas horas tan agradables; también brindó á mi salud y me recordó nuestras buenas relaciones de otros tiempos; á mi vez eché un brindis por misrras Micawber, y á propósito de esto, su marido pronunció un discurso jaculatorio, diciendo que su mujer había sido su guía, su oráculo y su fiel compañera.

Copperfield, exclamó, cuando estéis en edad de casaros, os aconsejo que eláis una mujer como ella, si es que hay una igual en el mundo.

Animándonos cada vez más, á medida que

FOLLEPIN DEL LAU-BURU

En aquel momento llegó el marido, y deploró con su mujer la falta de cierta cantidad que le reducía á las más duras extremidades.

Concluyó sus lamentaciones con estas palabras: ¡Ay, mi querido Copperfield, ¿quieres creer que hace tres días esperé de Londres una cantidad insignificante para pagar los gastos de nuestro pupilar? ¡Afortunadamente en caso muy apurado, queda un último recurso: un hombre tiene aun amigos desde el momento que posee dos navajas de afeitar.

Al oír esta horrible acuson al suicidio, misrras Micawber echó sus brazos al rededor del cuello de su marido, y le suplicó que se calmase. Lloró de ternura, pero recobró su presencia de ánimo hasta tal punto, que llamó al camarero de la fonda y encargó para él almuerzo de día siguiente un plato de langostinas y un pud ding con risonnes. Al de p darme de ellos, insistieron de tal modo para convidarme á comer en su compañía antes de su marcha, que no pude rehusar y acepté para el sábado, día en que Mr. Micawber esperaba recibir fondos de Londres.

DAVID COPPERFIELD

Novela escrita en inglés por CARLOS DICKENS.

EL SOBRINO DE MISTIA

Novela escrita en inglés por CARLOS DICKENS.

Misrras Micawber me refirió cómo había traído la esperanza que les llevó de Londres á Plymouth. La colocacion en la aduana que esp raban fué dada á otro individuo, en vista de lo cual Mr. Micawber quiso ocuparse en el comercio de carbones, pero tuvo una nueva decepcion pues le era preciso cierto capital.

Romero al Congreso, á Gobernacion Silvela (D. F.) á Gracia y Justicia Bugallal, á Ultramar Silvela (D. M.) y Tejada Valdosa á la cesantía?—En tantas combinaciones se piensa, según parece, que hasta el Conde de Puñonrostro danza en alguñas.

La que ha de ser ya se adobará probablemente el día 24 en la Granja á donde se trasladarán los ministros para asistir al santo de la Princesa de Asturias y para celebrar consejo con D. Alfonso.

Por cierto que han circulado rumores alarmantes sobre la salud del rey; pero rumores completamente destituidos de fundamento, aunque no de mala intención por parte de los revolucionarios que son los que los propalan.

Los fusionistas están regocijados, no solo con las cosas y desdichas de la izquierda, sino con la estupenda recepción que los logroñeses han dispensado á Sagasta. La Iberia publicó anoche un telegrama en que se dá cuenta de esta recepción que ha sido en efecto, soberana, según todas las noticias. Pero ¿quién habrá que, como Sagasta en Logroño, no tenga un rincón en el mundo donde le reciban con los brazos abiertos y echando la casa por la ventana?

Suyo affcemo.

El Correspondal.

La salud pública en España.

Tarragona.

En nuestro colega *La Opinión*, de esta ciudad, que hoy hemos recibido, encontramos las siguientes noticias respecto del cólera en aquella provincia:

«Ayer mañana se decía en esta capital que había aparecido el cólera en los pueblos de esta provincia Benifallet, Cherta, Borjas del Campo y Ribarroja.

Al principio no dimos crédito á los rumores, creyendo que era una de tantas noticias que han circulado estos días; más despues los vimos confirmados por viajeros llegados á esta capital y por informes que nos proporcionamos en las dependencias oficiales.

Tenemos, pues, á la terrible epidemia á las puertas de la población y es necesario revestirse de ánimo y de la mayor prudencia, pues el que la tengamos cerca no quiere decir que ya no hemos de vernos libres de ella.»

Del número de pueblos invadidos hay que dar de baja los de Cornudella y Maspujols, donde se goza de perfecta salud; pero, en cambio, hay que añadir los de Mora del Ebro y Ribarroja, de que no hacían mención los primeros telegramas.

Ribarroja pertenece al distrito de Gandesa, ó sea á la parte de la provincia de Tarragona que confina con Aragón.

La circunstancia de haber aparecido los focos epidémicos en puntos tan distantes entre sí, se considera por muchos como indicio poco lisonjero, pues temen que la epidemia se encuentre en toda aquella provincia en el periodo de incubación, del que no conocemos sino las primeras manifestaciones.

Lo de la Barceloneta.

Todos los periódicos de Barcelona publican el siguiente acuerdo de la junta de Sanidad de allí:

«El caso observado en la Barceloneta no puede calificarse de cólera morbo asiático, pues ni se han podido comprobar antecedentes positivos de contagio, ni ha ofrecido el cuadro sintomatológico preciso de la enfermedad, ni la duración ordinaria en los primeros atacados.

se acababa el ponche, cantamos la antigua canción escocesa *Auld lang syne*, y nos internamos hasta hacernos llorar, pero sin darnos cuenta de si la comprendíamos ó no bien.

En una palabra, la noche fué alegre y completa; me despedí cordialmente de Mr. Micawber y de su esposa, y me hallaba muy lejos de sospechar que á la mañana siguiente, á las siete, recibiría la siguiente carta, fechada la víspera á las nueve y media, quince minutos despues que me hubé separado de ellos.

«Mi querido amigo:

«La suerte está echada y ya no queda esperanza; disimulando las angustias y la inquietud bajo la máscara de la alegría, no os revelado hoy que los fondos que esperaban de Londres no han llegado ni llegarán. En esta situación, que humilla por su prolongación y que no se puede contemplar sin que la vergüenza empañe mi rostro, he pagado mi cuenta de la posada con una letra de cambio, á catorce días fecha, pagada en mi domicilio de Pentonville de Londres.—Cuanlo se presente la cobro no podré pagarla; el resultado será

Solo en los últimos momentos del mal, hubo algunos fenómenos dudosos que han obligado como medida de precaucion á dictar ciertas reglas de salubridad.»

Lérida.

Lérida 16.—Ha ocurrido una regular alarma á consecuencia de que los facultativos que asistían á un individuo atacado de enfermedad sospechosa certificaron que había muerto del cólera morbo. Los vecinos apedrearon á los médicos, por cuyo motivo han tomado cartas en el asunto aquellas autoridades, quienes han dispuesto el desenterramiento del cadáver, á fin de practicarle la autopsia correspondiente, al objeto de instruir el expediente que se ha ordenado formar en averguacion de los hechos. Se dice también que los facultativos se hallan presos.

Los desinfectantes.

Entre las innumerables cuestiones que á la ciencia médica ha planteado la llegada á Europa del Huesped Ganges, hay que contar la relativa á la utilidad ó inutilidad eficacia ó ineficacia, de los desinfectantes. Esta es, digámoslo así, la cuestión del día.

Nada menos que á la acción de veinte y ocho reactivos en grandes dosis, ha sometido el doctor Letamendi los microbios de diversas enfermedades.

Desde los reactivos más suaves hasta el agua régia pura (ácidos nítrico y clorídico, partes iguales) y el nitrato de plata pasado por los ácidos fénico y bórico, ha empleado el doctor Letamendi, y todos ellos han dado por resultado el que los microbios se conservaran en buen estado de salud, algunos de ellos á los 15 días de observación; advirtiendo que el agua régia, por ejemplo, es un líquido que lo disuelve todo, desde el oro y el platino, hasta el hígado y el cerebro; pero es impotente para matar los microbios.

Despues de estas recetas, el doctor Letamendi hace algunas consideraciones, entre las cuales merece citarse la siguiente:

«Y ahora yo pregunto: en vista de estos hechos, ante la calidad de las sustancias ensayadas á la enormidad de sus dosis, que dejan agua de borrajas, las llamadas por el vulgo *dosis de caballo*, ¿habrá todavía, médico bastante cándido para creer que entre las sustancias preconizadas como desinfectantes hay alguna capaz de matar el *contagium vivum*, ni *intus* ni *extra*, ni en los individuos, para cortar el proceso de la enfermedad infecciosa, ni en las cosas, contumaces, para detener el desarrollo de la epidemia?»

El Dr. Olavide ha dirigido una carta á un colega de la mañana, contestando al doctor Letamendi. El Dr. Olavide afirma que en el laboratorio histológico de San Juan de Dios, se han muerto microbios con desinfectantes conocidos, si bien es cierto que muertos se agitan por el movimiento del líquido en que yacen, como se agitan los cadáveres en el mar. El doctor Olavide invita al doctor Letamendi á presenciar una experiencia en San Juan de Dios y á mostrarle muertos los microbios por todos los desinfectantes.

Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 9 de Setiembre de 1884.

Autorizado el municipio de Lodosa para la construcción de un cementerio por decreto de 4 de Mayo del año último, y resultando de la instancia dirigida al muy

mi perdición: el rayo amenaza al árbol y el árbol debe caer.

«Que el desgraciado que os escribe, mi querido Copperfield, os slava de faro en la vida; con esa intención y esa esperanza os escribe: si pudiese creerse así útil á su amigo, un rayo de luz podría aun penetrar en el oscuro calabozo en que acabará su existencia,—aunque ahora, para no aventurar nada, su longitud sea extremadamente problemática.

«Esta es querido Copperfield, la última comunicación que recibiréis en la vida.»

«De»

«Esté»

«Pobre»

«Prosérto»

«Wilkins Micawber.»

Fué tanto lo que me afectaron estas desgarradoras líneas, que corrí inmediatamente á la pobre posada para tratar de consolar á mistress Micawber, antes de ir á casa del doctor Strongy; pero en el camino encontré la diligencia de Londres, con Mr. y mistress Micawber en el imperial. El, la personificación de la feli-

ilustre señor Gobernador civil de la provincia por la Junta de Sanidad de dicha villa, que no se habia dado principio á los trabajos, á pesar de ser necesaria á la salubridad pública la habilitación de una nueva necrópolis por las malas condiciones higiénicas que reúne el local actualmente utilizado para los enterramientos, ordenó la Diputación que se sacaran inmediatamente las obras á subasta, dictando las disposiciones convenientes para su terminación en el plazo más breve que posible fuera; y dispuso que para atender á los gastos que con tal motivo se ocasionasen, consignara desde luego el Ayuntamiento en presupuesto adicional la partida correspondiente, verificándose los repartos entre los contribuyentes en la proporción y plazos que exigieran las obligaciones que por dicha causa contrajera á Corporación municipal.

De conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo, se acordó devolver al Ayuntamiento de Arraiza una cuenta municipal que habia presentado, correspondiente al periodo de primero de Julio de 1881 á igual día del año 1883, para que la reformara.

Sesion del dia 10.

A propuesta de la Direccion del ramo, fué ascendido á peon caminero el de entrada Francisco Senar, destinándolo á la conservación de los kilómetros del trózo provincial de la carretera entre Olazagutia y su puesto, con residencia en la caseta provincial.

Dióse cuenta de una instancia del señor Arquitecto provincial, D. Florencio de Anseleaga, solicitando se le facilitara una copia del informe emitido por el Ayuntamiento de Olite con fecha 19 de Mayo de 1831 en el expediente pro novido por don Elias Gomez, vecino de dicha ciudad, alzándose de un acuerdo del citado Municipio, por el que se le ordenaba el cierre de unos huecos en la fachada de una casa de su propiedad, y acordó la Diputación que se reclamase el expediente del M. I. señor Gobernador civil de la provincia.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion ordinaria del dia 18 de Setiembre de 1884.

PRESIDENCIA D. JOAQUÍN GARCÍA ECHARRI.

Abierta la sesión á las cinco se dió lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

La Junta inspectora de la Escuela de Artes y Oficios participa á la Corporación que no puede abrirse la matrícula porque se hallan los locales descuartelados porque la Exma. Diputación los ha destinado á otro objeto. El Sr. Sanz y Osés cree que la Corporación provincial antes de tomar esta medida ha debido contar con el Ayuntamiento porque ambas corporaciones contribuyen al sostenimiento por partes iguales, y por su parte dice que se debe abrir la matrícula, pues si no se irrogan graves perjuicios á los alumnos que siguen sus estudios; se suscita un ligero debate sobre este asunto, exponiendo varios Sres. Concejales algunas razones y suministrando datos, haciendo ver que el asunto es de gran trascendencia y que antes de resolverlo se estudie.

Se acuerda contestar á la Junta Inspector a en términos que no se contraiga com-

promiso alguno por parte de la Corporación municipal.

El Director de la Compañía de ferrocarril del Norte dice á la Corporación que satisfaciendo sus deseos desde el día 16 de Octubre próximo empezará la circulación de un tren entre Pamplona y Zaragoza, haciendo un servicio diario.

Doña Dolores Capuch pide se le conceda el Teatro para el último Domingo de este mes, con objeto de dar un concierto. Como se pide.

D. Federico Corti, apoderado de la señora Viuda de Alzugaray pide se le abonen 5.151 pesetas 60 céntimos como resarcimiento de los perjuicios ocasionados por haber abierto las paraderas del rio Arga, en la parte de San Pedro por donde se alimenta su molino.

Pasa á las comisiones de Obras y Hacienda para que informen y se asesoren antes de emitirlo.

La Sociedad proveedora de carnes de esta Capital dice que ha tiempo tiene presentada una solicitud en la que suplicaba que la Corporación no les cobrase ninguna cantidad por los vientres de las reses, que se sacrifican en el matadero público, y solicita que recaiga resolución.

Pasa á la Comisión de Abastos para su informe.

Matias Ros celador de puertas, con motivo de su traslación de una puerta á otra, eleva una queja á la Corporación contra el empleado D. Miguel Irigaray.

El Sr. Ibañez propone que si no son ciertos, se suspenda á el empleado denunciante y se le quite el destino y si lo són que se destituya al Sr. Irigaray.

El Sr. Echeverría dice que es preciso hacer ver al empleado denunciante que cuando se dirija á la Corporación lo haga en términos más respetuosos, y que no debia haberse dirigido al ayuntamiento sino á la Comisión ó su Presidente, y que debe establecerse para casos análogos este procedimiento.

Se acuerda que pase á la Comisión de abastos para que practique una informacion con lo propuesto por el Sr. Ibañez, proponiendo la comisión.

La Comisión especial de aguas, informando en el expediente sobre traida de aguas del valle de Olla á esta Capital, dice que según lo informado por el Sr. Ingeniero Jefe de la provincia, no se halla conforme con el ant-proyecto de traida de aguas, ni siquiera en que se tomen del manantial de dicho Valle por crear mejorías que puedan tomarse del Rio Arga y ser mucho más económico.

El Sr. Sanz y Osés dice que á su juicio debe abrirse un concurso de proyectos de traida de aguas sobre los cuales informe la Academia de San Fernando.

Se promueve sobre este asunto un debate entre los Sres. Concejales Sres. Roncal, Ibañez y Ascunce y la mayor parte de los Sres. Concejales exponen razones que tienden á ilustrar á la Corporación teniendo presente la trascendencia de este asunto y por fin se aplaza para una sesión extraordinaria.

Terminado el despacho ordinario el señor Presidente da lectura de dos proposiciones sobre arriendo del Teatro, la una suscrita por D. Roman Velandia y D. An-

mundanas sensaciones; el órgano llena con su grave armonía, el coro, la nave y las galerías: esa música me sume en un sueño que no pertenece al reposo ni á la vigilia: baj su mágico influjo el pasado renace como un sueño.

Soy uno de los colegiales más adelantados de mi clase; y aunque en algunos meses he progresado mucho, no soy el primero, pues entre este y yo media gran distancia; se me figura que está sobre mí á una altura muy superior y á que desesbeto llego. En vano Inés me dice que lo conseguiré, á lo cual le respondo:

—No, Inés; ignorais qué caudal de conocimientos ha adquirido ese ser privilegiado del estudio, ese ser superior. No es mi fatimo amigo, ni mi protector nato, como lo era Steerforth, pero no por eso dejo de venerarlo. Me pregunto qué rango ocupará en el mundo así que salga del colegio del doctor Strongy y cómo hará el siglo para honrar á ese mérito sobrenatural.

(Se continuará.)

ciudad tranquila, sonriéndose con la conversacion de mistress Micawber y comiendo nueces. Del bolsillo de pecho le salía el cuello de una botella; como no me apercebieron, pensé; despues de todo, que haria mejor como si no les viese. Tomé el camión del colegio, con un peso de menos en el corazón, y no descontento de que aquellos buenos amigos se hubiesen marchado. Sin embargo, á pesar de todo les queria.

XVII.

«Mi vida de escolaría... cómo subir la corriente de aquel tan feliz periodo! Encuentro aun el lecho en que discurría la onda pura, pero el manantial se ha agotado, y las hojas de otoño, desprendidas de los árboles, aglomeranse poco á poco hasta las márgenes. Hoy es domingo; nos hemos reunido en el colegio para ir todos, juntos á la catedral, y ocupó mi puesto de costumbre. En tan sagrado recinto nos vemos alejados de todas las

toni
Past
Se
ga d
Ascu
to de
fre a
dré q
misi

El
gest
ra il
acor
prop
rica
podi
las
Se
Se
una
de v
secu
esta
direc
en c
los
mas
sapa
y cie
La
no id
que
noch
sin c

sni

E
berna
del 1
Las
mitid
son l
Fr
liger
llar
des 2
Carce
Corn
Los
Saille
1 Pa
Ita
16 ha
en cu
Sand
En 1
20 de
12 pu
Caso
Pr
defun
cione

S
darin
And
El
nos
un vi
visto
tro p
hizo
retar
en el
tir co
Si
acep
segun
en n
que
La
mitid
celeb
rren
pete

L
está
varr
que
de la
Exc
se p
prac
Si
labr
pon
cho
són

A
sesi
cubi
Vlas
svy
la e
pro
go

pro
dis
nie
que
ya

tonio Razquin y la otra por D. Eduardo Pastor y D. José Andreu. Se promueve sobre este asunto una larga discusion en la que los Sres. Roncal y Asuncion sostuvieron que el Ayuntamiento debe procurar que la moralidad no sufra ataques en el teatro, y por fin se acordó que sobre las instancias resuelva la comision respectiva.

El Sr. Alcalde dice que ha practicado gestiones con la autoridad eclesiástica para llevar á efecto la funcion religiosa que acordó el Ayuntamiento para que no se propague á esta capital la epidemia cólerica, y que segun se le ha manifestado podia verificarse el domingo próximo, á las once de la mañana, en la Catedral. Se acordó que se haga dicho dia.

Seguidamente el Sr. Ibañez presentó una estensa proposicion en la que á vuelta de varias consideraciones sobre las consecuencias que entente ocasionaria en esta ciudad la imposicion de la tributacion directa mediante el catastro, y teniendo en consideracion el déficit que resulta en los presupuestos, propone varias reformas en los mismos para que aquel desaparezca, indicando algun nuevo ingreso y ciertas reducciones.

La proposicion, que por falta de espacio no insertamos, provocó un largo debate que continuava á las nueve y media de la noche, hora en que escribimos estas líneas sin que todavía hubiere recaido acuerdo.

Gacetillas.

El Director de Sanidad á los Gobernadores de todas las provincias.—Doce noche del 17 de Setiembre.

Las últimas noticias referentes al cólera, transmitida por nuestros Cónsules en el ext anjero, son las siguientes:

Francia: en Perpignan varios casos graves, 8 ligeros y 51 defunciones. Ille 5 defunciones, Cádiz 4, S. Juan de los Rios 1, Madrid 1, Valencia 2, Estrecho 3 defunciones y 2 casos, Carcasona 2 defunciones, Narbonne 1, Trier 2, Cornet 1, B. Viars 1, Toulouges 1, Bigard 1, Los Masos 1, Portuendres 1, Saint Benzie 1, Sailles de Garnieres 1, Entrechoux 2, Montaigne 1, Fabrignas 1.

Italia: en Nápoles, de la media noche del 15 al 16 han ocurrido 473 invasiones seguidas de 158 defunciones y además 107 de casos precedentes; en otra 327. Ha fallecido el hijo del Rey de las Sandroit que se hallaba en un colegio militar. En 15 municipios de las cercanías 41 casos con 20 defunciones y 10 más de casos anteriores. En 12 pueblos de las provincias Aguilá, Benvenuto y Caserta 28 casos y 2 defunciones.

Provincia de Génova: en Spezia 24 casos y 10 defunciones; en el resto de la provincia 4 defunciones. En la provincia de Massa 3 defunciones.

Se encuentra en esta capital el andarin Antonio Baquer (a) El Rey, natural de Andorra (Teruel) y vencedor de Bielsa.

El jóven aragonés, á quien hemos saludado, nos manifiesta que acaba de llegar de regreso de un viaje á Francia é Inglaterra, y que habiendo visto hace tiempo en Paris un anuncio que nuestro paisano el famoso Igaravide (a) Juanagorri hizo publicar en un periódico de San Sebastian, retando á correr á cualquiera que se presentase en el plazo de un mes, está dispuesto á competir con el andarin de Betelu.

Si, como no dudamos, el simpático Igaravide acepta la competencia que se le ofrece, es casi seguro que dentro del mes actual veremos correr en nuestra plaza de toros á dos vencedores del que derrotó á B. Argosí.

La tarde del domingo 23 del actual sería (permitiéndonos el tiempo) muy apropiado para la celebracion de ese espectáculo con gran concurrencia, y es probable que se concertase la competencia, se verifique en el dia expresado.

Los labradores de esta Capital están citados por la Comision provincial de Navarra encargada del estudio de las cuestiones que interesan á las clases obreras para las siete de la noche de hoy viernes en el Palacio de la Excm. Diputacion. El objeto es oír á dicha clase productora en la informacion oral que ha de practicarse.

Siendo muy conveniente á los intereses de los labradores lo relativo á dicha informacion, desuponer es, y así lo esperamos, que cuantos á dicho gremio pertenezcan acudirán á la expresada reunion aun cuando no hubieran sido personalmente invitados.

A las siete de la noche celebrará sesión hoy en el palacio provincial el comité ejecutivo de la comision encargada del estudio de las cuestiones que interesan á las clases obreras.

Hecho el escrutinio general de la eleccion verificada en este distrito, ha sido proclamado diputado por 2.084 votos D. Domingo Astiza.

Segun comunica el diputado á Cortes por Tafalla, general D. Antonio Daban, todas las gestiones que ha practicado para que se corrigiesen los abusos de ferrocarriles en esta provincia, han sido de acuerdo y en nombre de todos los senadores y diputados á Cortes por Navarra.

El Ayuntamiento de Tudela, á propuesta del alcalde presidente, ha acordado dirigirse á las autoridades eclesiásticas, proponiendo se celebren funciones religiosas á fin de que la Providencia libre aquella ciudad de la invasion cólerica.

Los que quieran una prueba mas de cómo anda el servicio de correos, lean el comunicado que en otro lugar publicamos en este mismo número.

Continúan recibiéndose de varios puntos noticias que confirman lo que ayer dijimos de las lluvias de los últimos dias.

En la noche del 15 del actual un voraz incendio redujo á cenizas la casa de Ignacio Larrea vecino de Viscarret, sin que haya que lamentar desgracia alguna personal.

Licor de Brea de Orive.—En competencia con el de Mr. Guyot. Nuestro Licor está mucho más concentrado ó fuerte, es más aromático y el frasco es de mucha mayor capacidad que el francés y su precio por lo tanto es infinitamente más económico. Precio del frasco 8 reales. Solamente en Pamplona, farmacia de los Srs. Colmanares y Buldain.

Exíjase la marca de fábrica.

Correspondencia administrativa.

Sr. D. N. de A.—Bilbao.—Recibida su carta y demás.—Conforme.

Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU. Pamplona 17 de Setiembre de 1884.

Muy Sr. mio de t. da mi consideracion: Suplico á V. encarecidamente de cabida en las columnas de su acreditado diario á la siguiente carta, ó en su defecto haga público de la manera que mejor le parezca la justa queja que le motiva.

Doyle las mas reiteradas gracias ofreciendome con tal motivo de V. affmo. S. S. Q. B. S. M. E. Compaired.

Sres. Administradores de Correos de Pamplona y San Sebastian.

Muy SS. mios: Jamas me hubiera propasado á hacer del dominio del público por medio de la prensa, las pésimas condiciones de nuestra actual organizacion de servicios de correos en lo que mas particularmente á mi se refiere, sino me viera á ello obligado por las circunstancias de pérdida de valores y de haber apurado toda la serie de reclamaciones que un simple ciudadano puede disponer.

Pasaré por alto mencionándolo tan solo, aquello de que se retrase notablemente las cartas sin motivo justificado, quizá por darme en las DIRECCIONES diferente rumbo, ocasionando como es consiguiente perjuicio no menor al interesado, y al comercio si como á mi me ha sucedido alguna vez, son las mencionadas cartas de asuntos preferentemente comerciales.

Pero lo mas vituperable es que se pierdan sin saber cómo ni por qué, no llegando á manos de la persona á quien van dirigidas, aun expuesta con claridad todas las señas y previo el sello de quince centimos (ó mas si asi fuere necesario.)

Esto precisamente es lo sucedido con una que, timbrado el sobre como se acostumbra comercialmente, con mi nombre, apellido, mision que desempeño y residencia; con las señas claras y perfectamente legibles de la persona, que habia de recibirla en San Sebastian y con el necesario sello, eché en el buzón del principal de esta ciudad á presencia casualmente de varios amigos míos, el dia 26 del mes próximo pasado.

Ahora bien, aquella carta no llegó á la ciudad de San Sebastian, ó si llegó, no fué entregada á quien iba designada.

De vuelta de San Sebastian á esta la persona aludida, hice las oportunas gestiones de reclamaciones, avisos etc. y esta es la hora en que todos, incluso los empleados de esta Administracion de correos á quienes he preguntado ignoran que camino (?) ha llevado la susodicha carta y por lo tanto dos Billetes del Banco de España que contenia. ¿A dónde la han llevado? ¿Por qué no la volvieron á Pamplona, si en San Sebastian ya no estaba la persona que habia de recibirla, como irremisiblemente debian volverla, puesto que llevaba estampado en letras de molde, en el sobre, mis nombres, y residencia? O en su defecto ¿cómo no se ha publicado en las listas públicas de cartas detenidas, sea aquí, sea en San Sebastian?

Esta es la verdad fiel de lo ocurrido, y á V. V. Sres. Administradores respectivos me dirijo y apelo, á fin de que sean en lo posible de subsanar las faltas en que incurran sus subordinados obligándoles á que cumplan mejor (?) su mision, pues de lo contrario tanto el comercio como el público en general nos convenceremos una vez mas de cuán peligroso es remitir valores, á veces aun certificado las cartas, en estos tiempos tan IRREGULARMENTE IRREGULARES.

Soy de V. V. affmo. S. S. Q. B. S. M. E. Compaired.

Cultos religiosos.

Vier. es.—San Genaro. En San Saturnino.—**VAARENTA HORAS,** se espodrá S. D. M. á las cinco de la tarde y se reservará á los siete, concluyendo con el santo Rosario.

En San Lorenzo.—Continúa la novena de San Fermín siendo á las 9 de la mañana rezada después de celebrar una misa, y á las 7 de la tarde con gozos cantados por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral; terminando con el Santo Rosario.

En San Fermín de Aldapa.—Continúa la novena de San Fermín siendo á las 6 de la mañana rezada después de celebrar una misa también rezada. A las 7 de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuacion la novena con gozos cantados y plática.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'21 pesetas	18'07 rs.
Avena	1'15 "	8'15 "
Cebada	1'87 "	10'62 "
Habas duras	2'78 "	15'64 "
Beza	2'81 "	15'82 "
Alholva	3'56 "	20'03 "

Trigo vendido 1,19 dobles decálitros, equivalentes á 0 robos y 13 almudes.

Anuncios preferentes

ARTETA.

Calle Nueva n.º 30. 2.º piso derecha Desde 1.º de Octubre dará principio la clase de dibujo por la noche. Se hacen to la clase de trabajos pertenecientes al ramo de dibujo y pintura.

LA JOYA LITERARIA

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES DE RAZQUIN Y VIDAL. CONSTITUCION, 35.—PAMPLONA

Biblioteca ilustrada á domicilio.

Acaba de abrirse al público formada de obras de los mejor s escritores nacionales y extranjeros que iremos aumentando con las mas selectas producciones. El precio de la suscripcion no puede ser más económico por solo diez reales al mes y veinte en depósito, puede el suscriptor ir verse á domicilio cuantas obras desee. Los catálogos que entregamos gratis á quien los solicita indican las condiciones en que puede efectuarse la suscripcion.

También tenemos un buen depósito de obras á todo lij, y para facilitar su adquisicion hemos establecido la venta á plazos mensuales, terminando estos en un año. Se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos de España y el extranjero; y por último recibimos toda clase de encargos en los ramos de librería y encuadernacion.

Obras de medicina á plazos. Casa de Razquin, piso 3.º

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6 botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y Navarra.

Por si viniere el cólera.

Método curativo, infalible que dá á luz su verdadero autor D. Segundo Saenz Yoldi; precedido de la historia de los hechos, y felices resultados obtenidos en varios pueblos de la ribera de Navarra y Castilla en el año 1855.

Se halla de venta en la librería de don Santiago Alonso, calle de Bolserías número 14, Pamplona, al precio de 4 reales, como tambien la Guia oficial de los ferrocarriles de España y del extranjero á 50 céntimos de peseta.

Colocacion.

Se halla vacante la plaza de organista de Albar dotada con 2,500 reales y todos los emulmentos. Las solicitudes se presentarán al Sr. Cura párroco para el 25 del actual, el cual informará de las condiciones.

CAFE TOSTADO

CALIDAD SUPERIOR

en latas conservando perfectamente su aroma.

Café Suizo, Matossi y Comp. PAMPLONA.

CALDERAS

Con garantía, se venden dos nuevos de palastro y suelo de cobre, apropiado para la fabricacion del javon, con todos los útiles necesarios, los que se cederán unidos ó separados. Dirigirse á D. R. Gorrioz, en Milagro de Navarra.

EXPOSICION DE ROPA ECHIAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS

Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12. En Tudela, Carrera, 8. En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador.

A LOS SEÑORES

QUE SE AFEITAN SOLOS.

Jabon superior en polvo para afeitar, espumoso y de buen olor, desde dos reales hasta 40. Paseo de Valencia 34, Peluquería.

UN CONSEJO Á LAS SEÑORAS.

La juventud y la hermosura se conserva con la Veloutina Viard, premiada en cuantas exposiciones se presenta y puesta en moda por la buena Sociedad Madrileña.

Precios 40, 25 y 16 rs. respectivamente con borla, y sin borla 14. Se halla de venta en las principales Peluquerías y Perfumerías del Reino.

En Pamplona Peluquería del Etsanche. Paseo de Valencia 34.

Gabinete clinico

de operaciones y consultas del reputado cirujano dentista D. Mariano Rubio, Plaza del Castillo 28 2.º Pamplona.

Servicio permanente. Gratis las operaciones los domingos de 10 á 12 de la mañana.

VENTA JUDICIAL EN PAMPLONA.

A virtud de providencia judicial y á voluntad de sus dueños, se venderán en pública subasta ante el juzgado de primera instancia de esta ciudad, el dia 26 de Setiembre y hora de las doce de la mañana, los siguientes bienes que proceden de la testamentaria de D. Juan Simavilla y Doña Laureana Sagastibiza.

1. La casa núm. 35 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad, que se compone de bodega, planta baja con tienda, trastienda, dos patios interiores con pozo en uno de ellos,ogar, entresuelo, cu tro pisos á la calle con otras tantas habitaciones y tres en el interior de moderna construcción; produce más de 7 por 100; tipo para la subasta, rebajado el 15 por 100 de la tasacion, 84,034 reales 40 céntimos.

2. Otra casa en la calle de la Mañueta número 20, de esta ciudad, tasada en 57,520 reales.

3. Otra casa en la calle de Santo Andía número 10 de esta ciudad; tipo para la subasta, rebajando el 20 por 100 de la tasacion, 13,063 reales, 20 céntimos.

4. Y una pieza de tierra blanca en jurisdiccion de esta ciudad y término denominado Malpaso, de 16 robadas y 8 almudadas, produce 28 robos de trigo al año y está tasada en 12,444 reales.

Las condiciones de la subasta, pueden verse en el anuncio judicial inserto en el Boletín Oficial del 1.º del corriente. Si se desean más detalles, dirigirse á D. Severo Simavilla.

El telégrafo.

Madrid 18, 10 noche. por 100 amortizable. 74,90 por 100 perpetuo. 60,10 Bletes hipotecarios de Cuba. 90,00 Banco de España. 271,50

El sábado llegará á la Granja la reyna Isabel.

El tratado de comercio con los Estados Unidos está en vías de arreglo. El cólera en Alicante.

El Corresponsal.

Imprenta de Fortunato J. Istúriz Plaza del Castillo, 17

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, nó nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España asegura contra el incendio, rayo y explosion mediante una módica prima y que no varia mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, según se demuestra en las relaciones impresar que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Subdirectores

MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL-PAMPLONA

PAMPLONA TORZALES

Pruéhense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañía fabril «SINGER»

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudéramos decir demostrará cuán

«SINGER»

suto es el Renombre que han alcanzado en Europa y América.

Ojo con las falsificaciones!

Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser a máquina, y toda clase de piezas sueltas.

MERCADERES 16

MAQUINAS PARA COSER DE LOS HECHOS DE FABRIL SINGER

La Compañía

«SINGER»

16, Calle MERCADERES 16, PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el día, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cuer.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16, PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales. Al contado 10 por 100 de rebaja. Enseñanza completa y gratis a domicilio.

MAQUINAS SINGER

Las máquinas para coser legítimas «SINGER»

«SINGER»

no tienen rival en el mundo.

Desconfie el público de los falsificadores que espantan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos «SINGER»

Se ceden a plazos de 2,50 pesetas semanales.

2. Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.

La casa tiene personal activo e inteligente que recorre constantemente los pueblos de la provincia para atender a ventas y reclamaciones.

Pamplona.

LA MAGALLANA.

Primera Compañía española

Seguros contra el granizo

A PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona con arreglo a la Ley.

Capital social UN MILLON

elevable a 25 millones de pesetas

NOTA

A los labradores asegurados en las Provincias a cargo del Sr. Rabanque, les concede la Dirección General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las ripmas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía a pagar los daños que causara el pedrisco o granizo, desde el día en que fuesen firmadas las Pólizas.

Desde su fundación ha pagado 25 millones en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza en los pueblos y ciudades de Almansa, Iguera, Iruya, González, Alpera, Piedad, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morat, Paracuellos de Júcar, Valladolid, Melgal de Arriba, Mea y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragón, Vascongadas, Rioja y Rioja, de D. Cesáreo Rabanque Pons en Pamplona, y los que deseen consultar se les servirá a correoseguido si remiten un sello para la contestación. Se remiten gratis los prospectos a quien los pida.